

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

VIII Legislatura

Núm. 344 11 de diciembre de 2013

PE/004609-02/8. Pág. 40351

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004609-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a si la Junta tiene previsto iniciar la construcción o ampliación de algún centro educativo durante el año 2014 en el municipio de Villares de la Reina (Salamanca), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 323, de 24 de octubre de 2013.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, PE/004609, relativa a si la Junta tiene previsto iniciar la construcción o ampliación de algún centro educativo durante el año 2014 en el municipio de Villares de la Reina (Salamanca), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 323, de 24 de octubre de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de noviembre de 2013.

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Josefa García Cirac

Respuesta de la Consejería de Educación a la P.E./0804609, formulada por el Procurador don Fernando Pablos Romo, del Grupo Parlamentario Socialista, en relación con obras en centros educativos del municipio de Villares de la Reina (Salamanca).

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0804609, se manifiesta que dentro de la programación de inversiones y equipamiento, está prevista la construcción de un nuevo colegio de educación infantil y primaria de línea 1 en Villares de la Reina (Salamanca), estando a fecha actual, a la espera de recibir la documentación de la parcela en que se ubicará dicho C.E.I.P., que se ha solicitado al Ayuntamiento de Villares de la Reina. Está previsto contratar la redacción del Proyecto y la dirección facultativa de las obras para la construcción de un nuevo CEIP de Línea 1 (3+6) en esa localidad. El importe destinado a tal fin en el año 2014 corresponde a la redacción del Proyecto y ascenderán, previsiblemente, a 98000 euros. Se prevé que las obras de construcción de dicho C.E.I.P. se inicien en el año 2015.

Valladolid, 12 de noviembre de 2013.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Juan José Mateos Otero.

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-08-017187